



Estimadas familias:

A lo largo del curso van surgiendo diferentes actividades académicas que suponen la salida de los alumnos del recinto escolar, sin salir de la capital, en alguno de los períodos del horario lectivo. Estas salidas a veces están programadas de manera general por los departamentos didácticos y otras surgen como consecuencia de la variada oferta cultural que nos llega. En ocasiones no se han podido realizar por la dificultad de conseguir a tiempo todas las autorizaciones.

Ejemplo de estas actividades serán las visitas a monumentos, exposiciones, museos, bibliotecas, conservatorio, parque infantil de tráfico, jardín botánico... También la participación en concursos, entrega de premios, asistencia a recepciones, charlas, conferencias...

Como consecuencia de todo lo expuesto, estimamos conveniente solicitarles la autorización para la realización de este tipo de actividades durante el curso 2024/2025

Asimismo se solicita autorización sobre la posibilidad de llegar una hora más tarde o salir una hora antes del centro en caso de que faltase el profesor a 1ª o 6ª hora (excluyendo a los alumnos usuarios del transporte escolar, que están obligados a permanecer en el centro desde las 8:25 hasta las 14:10).

Atentamente, el equipo directivo.  
Agradecemos su colaboración.

D/Dña. ....  
como Padre/Madre/Tutor legal  
del alumno/a ..... del curso .....

AUTORIZA

NO AUTORIZA

al alumno/a a realizar actividades académicas que supongan la salida del recinto escolar en alguno de los periodos del horario lectivo y sin salir de la capital, durante el curso 2024/2025.

Además,

AUTORIZA

NO AUTORIZA

la no asistencia de dicho alumno al centro durante 1ª o 6ª hora cuando vaya a faltar el profesor/a correspondiente, durante el curso 2024/2025.

IMPRIMIR

En Segovia, a        de        de

Fdo.....

La presentación de estas autorizaciones es obligatoria para los menores de 18 años.